

D.4.2 INDICADORES DE RESULTADOS

L.A. y M.F. DIANA GABRIELA GAITAN GARZA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el Indicadores de resultados, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención

San Francisco del Mezquital, Durango a 18 de Enero de 2024

ATENTAMENTE



PROFA. JULIA DE LA CRUZ AGUILAR
DIRECTORA DEL DIF MEZQUITAL